



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD**  
**T O L T E N**

## **REUNION ORDINARIA N° 41 / 2014.-**

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 13 días del mes de Enero del año 2014, en dependencias de la Sala de Sesiones del Concejo, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA  
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ  
SR. NELSON CASTRO TRECANA  
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

**Punto N° 1 de la Tabla/** Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén. El Sr. Alcalde consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación u observaciones al Acta de la Sesión anterior. Don Guillermo Martínez S., solicita incorporar al acta la consulta que el efectuó respecto de la comprar de terreno parar acceso a la Población el Mirador de Queule, donde se le respondió por parte del Sr. Alcalde que se efectuaría vía compra directa del Municipio lo que se espera hacer durante el Verano.

**Punto N° 02 Oficio N° 03 del Reten Queule:**

Dicho Oficio da a conocer que durante el pago de los Jubilados en la Localidad de Queule, concurre una gran cantidad de

vendedores ambulantes, principalmente de Comuna ajenas a Toltén, quienes cancelan un permiso a la Sra. Olivia Igor González para efectuar la venta de sus productos dentro del recinto donde se cancelan estas pensiones, quien manifestó tener autorización de palabra del Sr. alcalde para autorizar la venta, sin embargo se hace ver que los dineros recaudados no se rinden a ninguna organización lo que se considera improcedente, más si incluso no se efectúa alguna reparación en el local de pago ( Serv. Higiénicos), aun cuando ella aduce que estos son para estos fines, finalmente Don Carlos Borquez Chacon, S.O.M.de Carabineros quién firma el Oficio solicita se emita un pronunciamiento al respecto y solamente se autorice la venta ambulante a personas de la Localidad de Queule que vendan producto de su trabajo Agrícola, enviando un listado de nombres que cumplen con este requisito.

El Sr. Alcalde manifiesta que es un tema que viene de bastante tiempo el cual se querido normar a fin de evitar que vengan comerciantes de otras Comunas, estando autorizados para venta solo pequeños productores de la zona y se le ha pedido a Carabineros que fiscalice esto.

El Concejal Sr. Ramos, manifiesta que a él le parece grave que una persona este cobrando un derecho y que no rinde a ninguna Organización, esto aparece como un negocio particular de quien cobra, lo que es ratificado por el Sr. Alcalde., Quién agrega que existe una costumbre de hacer aparecer verdaderas ferias cuando le pagan a los Jubilados en distintos puntos de estos centros de Pago, pero en reiteradas ocasiones solo sirve para engañar a estos adultos que reciben una pensión.

El Sr. Concejal Machuca, consulta que ocurre con las personas que tienen un pago efectuado en el SII para esta venta, incluso algunos emiten Boletas por las ventas que efectúan. El Sr. Alcalde expresa que en el tema Ambulante las Comunas son las que deben cobrar los derechos y la que se paga en otra Comuna no sirve para cualquier lugar de pago de jubilados, agrega que efectivamente los que aparecen en el listado enviado por Carabineros son quienes están autorizados, por lo que se hará llegar el documento correspondiente a Carabineros.

Punto N° 03, saldo inicial caja Municipalidad y Modificación Presupuestaria:

— La Directora de Finanzas, con la encargada de Contabilidad, dan a conocer a los Sres. Concejales, la forma como se determinó el saldo inicial partiendo del saldo final de caja del año 2013, donde se incluye la deuda flotante del Municipio. Saldo inicial M\$ 63.047.

A continuación se da a conocer la modificación N° 01 del Municipio por un monto de M\$ 96.047, la que incluye Desahucio e Indemnizaciones por M\$ 6.500 ( Efraín Jaramillo), Construcción Obras complementarias Estadio Villa los Boldos , Deuda Flotante y Saldo Final de Caja.

Consultado los Sres. Concejales por la aprobación del saldo inicial la modificación presentada; La aprueban sin observaciones.( Se adjunta ambos documentos, como parte integrantes de la presente Acta).

La Sra. Verónica Palma , Directora de Finanzas, consulta al Concejo, por la Subvención para el Funcionamiento de oficinas postales de Villa los Boldos y Queule, tema que se analiza su uso por parte del Público, acordándose que se mantiene el monto entregado el año anterior, para lo cual se presentará la correspondiente modificación en la próxima reunión de Concejo, aun cuando de igual forma se hará un catastro del uso de este servicio.

Punto N° 04, Saldo inicial y modificación Depto. de Educación:

Don Juan Torres C. Jefe de Finanzas del DEM, da a conocer a los Sres. Concejales, el saldo inicial de caja de este Departamento el que alcanza un total de M\$ 95.464. Después de los cual da a conocer la modificación N° 01 de este Departamento por un monto de M\$ 61.596 ( Se adjuntan ambos documentos como parte integrante de la presente acta), consultados los Sres.

Concejales por la aprobación del saldo inicial y la modificación presentada por el Sr. Torres, la aprueban sin observaciones.

Punto N°05, Saldo Final de Caja Depto. de Salud:

Don Marcelo Muñoz N., encargado de Contabilidad y Presupuesto de este Departamento, da a conocer a los Sres. Concejales, el saldo inicial de caja el que alcanza a un total de M\$ 126.630, consultados los Sres. Concejales por la aprobación de este saldo inicial lo aprueban sin observaciones.( Se anexa como parte integrante de la presente acta).-

Punto N° 06 Varios :

Concejal Sr. Martínez :

\_ En primer lugar informa de curso que asistió a la Ciudad de Villarrica durante el mes de Diciembre denominado Nuevo Escenario para el desarrollo del Turismo Rural, que dicto la Empresa Gestión Global, curso que califico de deficiente, aun cuando la retroalimentación que se produce entre los participantes resulta bastante interesante.

A continuación da a conocer de Gestión que realizo el en conjunto con el Concejal Sr. Pardo, para lograr que la Comunidad Manuel Antonio Jaramillo de Pocoyán sea beneficiado con un tractor y una rastra, que además permitiera a esta Comunidad accionar una máquina cosechera que ya poseen pero no tienen el tractor que se necesita para esto, motivo por el cual en conjunto con Don Gregorio Pichun concurren a entrevistarse con el Director Regional de los PDTI, para hacer esta solicitud, la cual resulto positiva comprometiéndose la entrega de un tractor a esta comunidad, Fondos ( M\$ 22.000) que ya se comprometieron por parte del Director Regional de Indap, agrega que si bien se hizo el proceso no en la forma ordinaria sino un tanto a la inversa, cree que lo importante es el fin del mismo que en este caso se logró plenamente, solicitando al Sr. Alcalde se elabore desde la UDEL el Proyecto correspondiente para que en los meses próximos se pueda

concretar este Proyecto, a continuación solicita que Don Gregorio Pichun Secretario de la Comunidad Indígena, pueda intervenir en el Concejo, lo que se acepta sin inconveniente, el Sr. Pichun agradece a los Sres. Concejales que hicieron esta gestión y da a conocer la urgencia de contar con los equipos antes mencionados, ya que la cosechera está del año pasado sin poder ser utilizada, reafirmando la petición de elaborar a la brevedad el proyecto correspondiente; El Sr. Alcalde lo felicita por este logro indicando que en primer lugar se tomara contacto con el Jefe de Área de Indap para saber si están depositadas las platas y si se pueden usar estos recursos. El Concejales Sr. Ramos expresa que en Septiembre 2013 hubo una conversación informal entre Don Renato Morales y el Diputado Sr. Rene Manuel García, quien tenía guardada la cosechera, después de lo cual se tomó contacto con el Director Regional de Indap para este mismo fin, por lo cual ya había algo avanzado. El Concejales Sr. Pardo agradece que se hubiera logrado esta adquisición en beneficio de esta Comunidad.

Posteriormente, expresa que quiere felicitar por la Organización de las ferias las cuales están muy bien estructuradas, pero quiere acotar algo en forma personal y tiene que ver con la designación de costumbrista, ya que la de Queule si bien tiene bastante calidad pero no muestra un concepto de costumbrista plenamente y es por lo que él sino por opiniones recibidas durante el desarrollo de esta, ya que quienes asisten a esta esperan encontrar mayor oferta de especies marinas, si bien el Pulmay que se hace viene a suplir esta carencia y es quizás indica, lo único que genere identidad a una feria costumbrista que se desarrolla en un sector pesquero artesanal, del resto no observa que le puedan dar el concepto de costumbrista sí el de feria ya que reúne los stand para esto, entonces junto con felicitar quiere solicitar que las ferias que quedan por hacer este año y todos los años venideros generen una identidad propia, la de Queule debiera por lógica estar centrada a los productos marinos, lo que es perfectamente factible lograrlos si se hace un trabajo previo con los vecinos, en cuanto a la parte feria también debiera generar alguna identidad con los productos de la zona, como así también cree necesario que la feria de Queule debiera extenderse más en el

tiempo. Lo que también va aparejado con un aumento en los recursos de las personas que trabajan en esta.

El Sr. alcalde expresa que el aumento de tiempo era lo que se quería conseguir cuando a una Organización del sector de Queule se le dejaron 30 Toldos, para que ellos pudieran hacerlo durante la semana o los fines de semana, en cuanto a los productos del mar está de por medio la entrega de estos en forma regular ya que la venta no es como se hace en Mehuin, lo primero que se tendría que tener el compromiso de entrega de estos por parte de los proveedores. Agrega que el proyecto de Sercotec también apunta a tener venta permanente de productos del mar elaborados.

El Concejal Sr. Machuca acota que si bien la feria tiene 06 años , la venta de Pulmay solo es el segundo año que se hace y los emprendedores deben creerse el cuento que es posible vender pescado frito y otros productos a los visitantes. En cuanto a la venta de los productos la posibilidad esta, basta con que se produzca el encuentro entre los feriantes y los proveedores.

El Concejal Sr. Martínez, agrega a futuro se debiera avanzar en que esta feria permanezca por más tiempo abierta al público si bien dice se agradece la entrega de los 30 toldos, de ahí en adelante no se ha tenido más contacto por lo que para potenciar por ejemplo el pulmay no ha existido un trabajo a fondo, da a conocer que el pulmay lo termina organizando y financiando él , partiendo desde la elaboración de los productos hasta su venta e incluso es él quién cuatro días antes de la feria anda a la siga del encargado de microempresaria para informarle que se realizará el pulmay y le deje los puestos que se ocupan para esto. La Concejal Sra. Gloria agrega que también debiera estar la comisión de desarrollo económico del Concejo participando en la elaboración de las ferias, de manera de tener la información de primera fuente y no estar en desconocimiento del programa de estas.

El Concejal Sr. Pardo acota para él, que por segunda vez visita la feria de Queule, le parece una feria muy bien organizada, el equipo que trabaja al mando de la Sra. Pilar realiza su labor en forma muy coordinada y con mucho esfuerzo de parte de ellos, felicitando a quienes trabajan en la elaboración de esta feria,

esperando que en Villa los Boldos también resulte todo tan bien como fue en Queule.

Concejal Sr. Ramos :

Manifiesta que el abasto de agua de Puerto Boldo y Frutillar, fue visitado por el Seremi de Salud, quien dio un plazo de cuatro meses para mejorar el sistema de captación de este ya que presenta deficiencias, de lo contrario será dejado fuera de servicio lo que perjudicaría a un importante cantidad de personas. Razón por lo cual solicitaran una entrevista las personas del fundo donde está la toma con el Sr. Alcalde, ya que necesitan una carta compromiso de la Municipalidad para avalar resta reparación, de lo contrario se pasará una infracción al fundo donde está la captación. El Sr. Alcalde manifiesta estar disponible para esta entrevista y emitir la carta en comento.

A continuación da a conocer que el Club de Huasos los Copihues de Queule ingreso una carta al Municipio, carta donde informaba la realización de una fiesta denominada de la Chilenidad a efectuarse en el mes de Febrero (13 y 14) incorporándolo en la fiesta del carnaval de verano de Queule en forma permanente, solicita autorizar a la Sra. Silvia López, Presidenta de este Club para que dé a conocer esta actividad a los Sres. Concejales. La Sra. Silvia da a conocer las actividades que se realizaran en esta fiesta la que se llevará a efecto en su recinto, teniendo considerado instalar stand en este sector para venta de comida típica, todo lo anterior como una forma de difundir nuestras tradiciones, pero para esto necesitan apoyo desde el Municipio. El Sr. Alcalde expresa que se estudiara esta petición por los fondos comprometidos para llevarla a efecto, lo que se comunicara oportunamente a la Institución.

Los Sres. Concejales expresan que ellos no participan de la manera que debieran en las actividades, por lo que no tienen la información que requieren para informar a las personas e incluso para elaborar el programa de las distintas localidades. El Sr. alcalde indica que quiere dejar en claro con respecto a la participación en los programas, que en el Municipio no existe ni puede haber cogobierno, Los Sres. Concejales están para fiscalizar otras materias

como es el tema financiero, la Municipalidad tiene sus programas anuales que debe desarrollar y no puede andar consultando todo lo que hace, el encargado de estas actividades debe entregar los programas completos al Concejo para que tengan la información y después entregarlo a la comunidad.

El Concejal Sr. Ramos, expresa que él está de acuerdo en que se traigan grupos y cantantes de otras Comunas, pero no debemos olvidar a la gente de nuestra Comuna la que no quiere participar por el solo hecho de hacerlo, sino que quiere mostrar su trabajo en esta fechas, en lo que respecta a nuestras tradiciones.

Otro tema que plantea es que en conversación con Don Florentino Parra de Piren, quien le hizo ver el mal estado en que se encuentra el puente la Iglesia de este sector, El Sr. Alcalde le da a conocer que actualmente se encuentran reparando el puente de la escuela donde se recibió donación de madera de la Forestal, una vez terminado este se podrá reparar el puente de la Iglesia.

Plantea el Concejal Sr. Ramos con respecto al Mundialito de Fútbol el que califica de muy bueno, opinión que también es compartida por las personas que asistieron a los estadios; Con respecto al Fútbol las selecciones participantes mostraron una excelente calidad técnica, pero la selección de Toltén no estaba a la altura de los demás, manifestando que el fallo fue en no tener una persona que les enseñe fútbol indicando que esto lo comentaban los mismos niños que jugaban por Toltén, agrega que falta un profesor que les enseñe a jugar como se hace en otras comunas y si avanzaron en este campeonato fue solamente porque existen algunos niños muy buenos para el fútbol.

La Concejal Sra. Gloria indica que el profesor que trabajo con estos niños si bien es profesor de Educación Física, tiene su mención en Fútbol.

Don Lizandro Villarroel, Director de Gestión del Municipio, expresa que a él le toca firmar el informe mensual para la cancelación de los honorarios de este profesor, el que a estado todo el año trabajando los días Viernes y Sábado con los niños, lo que si sucede es que los niños no son regulares para asistir a estos entrenamientos, tampoco existe poco apoyo de los Padres, más si



consideramos que no existe un campeonato de niños porque los clubes no tienen esta rama no es mucho más lo que se puede esperar, ratificando que él estuvo todos los días sábados inspeccionando si asistía el Profesor a las clases, pero los niños eran quienes no tenían una regularidad para su trabajo de formación. Entonces lo que en definitiva se hace a través de la Escuela de fútbol Municipal es que los niños hagan Deporte, a la cual asisten niños buenos y malos para el fútbol y si esperan campeones los clubes son los indicados para la formación de estos jugadores. Agrega que el tiene la mejor opinión del Profesor que hace estas clases, ya que es un formador de personas en forma integral y no solo niños buenos para el fútbol.

El Concejal Sr. Ramos expresan que él no pidió tener campeones y como él sabe de fútbol se pudo dar cuenta que no existe una estrategia de juego y si los Padres no apoyan hay que buscar la razón porque no lo hace, agrega que a él le consta que en algunas oportunidades el profesor cito a los niños y este no asistió.

El Concejal Sr. Martínez, expresa que él quiere destacar la Organización del Mundialito, no teniendo precedentes de otra actividad con este nivel de trabajo en la Comuna, felicitando a quienes lo hicieron; Agrega que es cierto que cuando se crean estas instancias de participación se abre un poco el apetito de ser de los mejores, pero él cree y comparte que el rol de todo esto, está en masificar la práctica del deporte, entonces el mundialito estaba orientado a esto y si bien es cierto que de otros sectores venían niños que traen otra realidad y que a ojo más técnico se puede decir que no nosotros no tenemos ese nivel, pero para lo cual el Municipio creo esta escuela de futbol el objetivo está plenamente cumplido y si bien comparte que la medalla final queda en la casa, el día de hoy hay distintas formas como el deporte puede dar compensaciones sobre todo a los más pequeños, como así también hay algunos que ganan con las peores mañas y hay otros que llegan con una base valórica que le entrega el deporte como, trabajo en equipo, apoyo al compañero, solidaridad, etc. Esto le parece más esencial a la hora de formar futuros deportistas, ya que no todos logran sobresalir es más son muy pocos los que hacen esto, entonces lo que queda es la escuela de vida a la gran mayoría.

Expresa que existe un planteamiento a nivel de los Jóvenes de Nueva Toltén, referente a que la Reine del Carnaval de Nueva Toltén, sea tomada en cuenta durante todo el año en las actividades Oficiales que haga el Municipio. El Sr. Alcalde indica que se incluirá en el protocolo de invitación de personas para actividades Oficiales.

Otro tema que plantea es la falta de señales de tránsito en Nueva Toltén, si bien se sacaron los camiones ahora son los buses mal estacionados en diferentes calles, también hace notar la cantidad de cables cortados de diferentes empresas que existen en la postación de Nueva Toltén.

Consulta por la fecha de inicio de los trabajos de pavimentación hacia Villa los Boldos. Expresa el Sr. Alcalde expresa que no ha consultado esta materia últimamente, lo que hará a la brevedad al Director Regional de Vialidad.

Concejal Sr. Pardo :

Expresa que él conoce el trabajo del profesor que tiene a su cargo la Escuela de Fútbol, teniendo la mejor impresión de este , y su Colegio espera que incluso pueda ser contratado a tiempo completo, por existir una gran expectativa en esa Unidad Educativa del trabajo que podría realizar este Profesor con los niños del establecimiento.

Da a conocer que en Villa los Boldos de acuerdo a información entregada por la JJVV. Las personas de villa Boldo, que viven afuera están juntando recursos para la compra de Juegos Artificiales, que serán lanzados junto con el término de la semana del Verano Entretenido, lo que será apoyado por la Empresa Hong Kong.

En el tema del agua Potable de Villa los Boldos, se realizó una reunión en la cual se analizó el diseño de ingeniería que se está realizando, se vio la posibilidad de instalar el estanque de 150.000

Lts. En el campo del frente al pueblo lo que se haría por razones de seguridad.

Otro tema que plantea es la posibilidad de trasladar o construir garitas peatonales de Villa los Boldos, al lugar de San Roque y otro en el Arrayan. Instalándose el de San Roque donde la Sra. Lucita Gómez y la del Arrayan donde la Sra. Lidia García. Agrega que este tema ya se había tratado en reunión de Concejo pasada.

Concejal Sr. Castro :

En primer lugar y en nombre de la personas que viven en el Pasaje uno de Nueva Toltén, expresa su agradecimiento por los trabajos de pavimentación de la calle que se encuentra ejecutando el Municipio.

Solicita instalar en una Garita Peatonal en el sector el Trome en las cercanías de la casa de Don Sergio Ancavil, reparar e instalar unos asientos para las personas que esperan movilización en esta época de trabajos temporales.

Concejal Sr. Machuca :

Consulta si cuando se elaboró el Programa para traer a los BUNKER a Toltén, se había determinado al parecer que también actuarían en Queule, Tema que se le aclara por parte del Sr. Figueroa quien hizo el Proyecto, pero que en definitiva no estaba contemplado Queule para su presentación.

Otro tema que plantea y más como reflexión, es que las reinas puedan estar presentes en las actividades que hace el Municipio durante el año.

Como así también considerar hacer en estas actividades de verano un reconocimiento a personas que han estado por muchos años en alguna Institución y sólo cuando fallecen se acuerdan de ellos.

Concejala Sra. Gloria Padilla :

Informa el mal estado en que se encuentran los ventanales del Gimnasio de Villa los Boldos, producto de que son quebrados permanentemente por personas de la localidad, como así también

informa de jóvenes que ingresan al Estadio de Villa los Boldos, el Sr. Alcalde le solicita le entregue una nómina para invitar a sus padres a una reunión.

Da cuenta de destrozo que se llevó efecto en la plaza de juegos de Villa los Boldos, lo que se produce al parecer porque se juntan grupos que aprovechando la oscuridad del sector que no tiene alumbrado público llevan a efecto estos actos vandálicos.

Solicita que se riegue en forma permanente la calle General Ibáñez de Villa los Boldos, tema que se le solicita por todos los vecinos afectados, por la gran polvareda que se levanta por el paso de vehículos en esta calle

También consulta por el proyecto desconcentrado para instalación eléctrica en la Comuna, le informa el Sr. Alcalde que debiera estar terminado, para presentarlo a financiamiento del Gobierno Regional.

Informa de un Joven Deportista de Coliman, quién es destacado en Atletismo ( Edson Vallejos Bustos), solicitando para éste, apoyo económico ya que es de escasos recursos, sus padres tienen problemas de salud; por lo que sin ayuda no podrá seguir practicando este deporte, agrega que fue alumno de la Escuela Aguas y Gaviotas de Nueva Toltén y del Liceo MKP. Requiere comprar ( Zapatillas y otro tipo de indumentaria ). Se le solicita por parte del Ser. Alcalde que envíe su curriculum deportivo, para que a través del Concejo se le aprueben fondos para financiar sus necesidades deportivas.

Otra información que entrega es que una Vecina de Camahuey ( Odet González Ríos) tiene problema con su abastecimiento de Agua, por lo que ella solicita se le pueda ir a entregar desde el Municipio, lo mismo ocurrió el año pasado según le informó la afectada y se le apoyo desde el Municipio.

Da a conocer que en la semana de Festividades de Villa los Boldos, consiguieron que desde la Empresa Hong Kong se les aporte una cantidad de juegos artificiales para la culminación de sus actividades lo que se llevara a efecto el día 31 de Enero, lo que es avalado por el Sr. Alcalde.

Próxima reunión de Concejo : El Sr. Alcalde propone a los Sres. Concejales realizar las próximas reuniones de Concejo el día 27 de Enero una en la Mañana y otra en la Tarde, las que se llevaran a efecto en Queule a petición del Concejal Sr. Ramos. Y en Febrero realizarlas los días 26 ,27 y 28 , lo anterior considerando la cantidad de actividades que se tienen programadas, lo que es acordado por los Sres. Concejales.

Se levanta la Sesión siendo las 13, 45 Hrs.

SR. GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO  
CONCEJAL

SR. HERNÁN RAMOS QUEZADA  
CONCEJAL

SR. SIGIFREDO PARDO MUÑOZ  
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA  
CONCEJAL

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS  
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE  
ALCALDE